



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 25 DE FEBRERO DE 2026

CON PONENCIA DE CON PONENCIA DEL MAGISTRADA DRA. **ADRIANA CONSUELO LÓPEZ MARTÍNEZ**, DE LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, CONFIRMÓ LA SENTENCIA DEL 26 DE ENERO DE 2026 PROFERIDA POR LA SALA DE FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ, POR LAS RAZONES INDICADAS EN LA PARTE MOTIVA DE ESTA PROVIDENCIA. SE ORDENA A LAS AUTORIDADES JUDICIALES VINCULADAS A ESTE TRÁMITE QUE ANEXEN, A LOS EXPEDIENTES OBJETO DE CONTROL CONSTITUCIONAL, COPIA DE LA PRESENTE DECISIÓN. INFÓRMESE A LOS PARTICIPANTES POR EL MEDIO MÁS EXPEDITO Y REMÍTASE EL PAGINARIO A LA CORTE CONSTITUCIONAL PARA SU EVENTUAL REVISIÓN EN LA ACCION DE TUTELA **11001-22-10-000-2026-00030-01** INSTAURADA POR ANDRÉS FELIPE LEÓN CORTÉS, CONTRA EL JUZGADO SÉPTIMO DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, EN CONSECUENCIA, NOTIFICAR EN EL PROCESO **11-001-31-10-007-2013** Y A TODOS AQUELLOS QUE PUEDEN VERSE EVENTUALMENTE AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 02 DE MARZO DE 2026 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 02 MARZO DE 2026 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

YKRM.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

